

Uso de la fuerza pública vista por estudiosos de la política (III)

Alejo Martínez Vendrell

El pasado lunes 15 se expusieron en este espacio las esclarecedoras advertencias de Montesquieu y Bodenheimer sobre los nocivos efectos de la gubernamental ingenuidad que durante demasiado tiempo ha pretendido y todavía pretende apaciguar la violencia de la CNTE y su creciente número de aliados con su infructuosa lenidad y condescendencia. Para los interesados en el tema del uso de la fuerza pública podrán encontrar breves pero sustanciosas opiniones de Antonio Gramsci, Max Weber y Wilfrido Pareto en artículo publicado aquí mismo hace poco más de un año: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3834445.htm>.

Es evidente que en México los ejecutivos de los tres niveles de gobierno tienen enorme resistencia para recurrir al uso de la fuerza pública. Hay varias razones que pueden contribuir a explicarlo. Entre éstas se encuentran los deplorables antecedentes que han desprestigiado en el país el recurso a la fuerza pública, pero también está la creciente falta de legitimidad y desprestigio de nuestros corruptos e ineficientes gobiernos, quienes carecen de autoridad moral para imponer disciplina desde su plataforma de amplio descrédito, y finalmente no podríamos soslayar el repudio y hasta desprecio por buena parte de la sociedad que padecen nuestros estigmatizados cuerpos policíacos.

El uso de la fuerza pública está tan desprestigiado en México que quizá es necesario que el país atraviese por estos abusivos excesos, por el prevaleciente vandalismo por parte de organizaciones de sistemática oposición al gobierno, para que finalmente la colectividad nacional reconozca y esté mejor dispuesta para aceptar la necesidad y aun la conveniencia del uso de la fuerza pública, siempre y cuando sea ejercida con estricto apego a la legalidad.

Como lo estudian los alumnos de primer año que aspiran a convertirse en abogados, una característica esencial del Derecho es la de su coercibilidad. Se espera que las personas respeten la ley y cumplan con sus obligaciones, sin necesidad de que sean constreñidos mediante la fuerza a hacerlo; sin embargo, la observación de la ley, al menos en teoría, no es opcional. Así que cuando alguien no la cumple el Estado puede y debe forzar su cumplimiento recurriendo a los medios coactivos que sean necesarios o sancionando con medidas administrativas y hasta con cárcel a quienes ya hayan violado la ley. Si no hay coercibilidad no hay derecho y consecuentemente no hay gobierno ni Estado. Como ya lo ha destacado Weber, el uso de la fuerza pública es consustancial al Estado y cuando, ante el abuso de la fuerza por unos ciudadanos organizados en contra de otros, el Estado renuncia a ella, de forma tácita pero evidente renuncia a su condición de gobernar.

El reconocido politólogo Kurt Lenk, nacido en Checoslovaquia y formado en Alemania, al reseñar el teorema de Wilfrido Pareto sobre la “circulación de las élites”, integra una didáctica síntesis que, aun cuando se creyera muy difícil llegar a esos extremos, pareciera un retrato anticipado para lo que está sucediendo ahora en México: “tan pronto las capas superiores ya no están constituidas por el suficiente número de individuos decididos a usar

la fuerza y a consolidar su poder político, podría suceder que las capas inferiores produzcan a partir de ellas mismas unas nuevas élites. De esta forma quedan dadas —según Pareto— las condiciones para el nacimiento de las revoluciones”.

Si bien estamos ya muy distantes de la probabilidad de una revolución armada para la toma del poder político, lo real es que la lenidad e ineptitud gubernamentales, aunadas a corrupción e impunidad sí están propiciando que vivamos una profunda revolución social con un progresivo desprestigio de nuestras instancias gubernamentales y especialmente del régimen del presidente Peña Nieto. Por ello la aparentemente exagerada advertencia de Pareto, que a primera vista no pareciera tan razonable, se nos está volviendo una real amenaza cercana por la vía electoral. Dado el exceso de estériles e infructuosas y hasta contraproducentes concesiones otorgadas a la CNTE, quizá habría que advertirle a la SEGOB, parafraseando a James Carville: ¡Quieren la destrucción de su régimen idiotas!

amartinezv@derecho.unam.mx @AlejoMVendrell

Cuando los gobernantes ya no están decididos a usar la fuerza, los estratos inferiores los sustituirán: Pareto.

173.- Uso de la fuerza pública vista por estudiosos de la política (III). Ago.29/16.
Lunes. Cuando los gobernantes ya no están decididos a usar la fuerza, los estratos inferiores los sustituirán: Pareto.
<https://www.elsoldemexico.com.mx/columnas/uso-de-la-fuerza-publica-vista-por-estudiosos-de-la-politica-iii>